migo perdió más terreno que el que había ganado. La suerte vino luego á favorecer su esfuerzo, proporcionando á Itzcoatl un combate cuerpo á cuerpo con el afamado general del ejército tepaneca. A los primeros golpes lo derribó muerto á sus pies; y como entre pueblos medio civilizados, la muerte del jefe decide el éxito de la acción, los mexicanos quedaron dueños del campo, impidiendo solamente la noche la completa destrucción del enemigo, que huyó desbandado á su ciudad.

Maxtla, monarca entonces del imperio tepaneca, volviendo sobre sí, se apresuró á reparar el descalabro sufrido, empleando la noche en disponer sus tropas para volver al combate á la mañana siguiente. Encareciales, menos la gloria que iban á conquistar, que la vergüenza que los aguardaba con la victoria de los mexicanos, "que de tributarios y pecheros suyos se convertirían en sus señores." La batalla comenzó nuevamente al despuntar la aurora, peleándose con igual furor por ambas partes; mas á la mitad del día se declaró la victoria por los mexicanos, que continuando el alcance entraron revueltos con el enemigo hasta penetrar en las calles de Azcapotzalco.

Maxtla no se esperaba este trágico desenlace á pesar de las continuas noticias que recibía del teatro de la guerra, ya porque, como dice Torquemada: "no se persuadía que hubiera poder en la tierra capaz de derrocar el suyo," ya por el desprecio con que estaba acostumbrado á ver á los mexicanos. En esta confianza aguardaba en su palacio, aunque no sin inquietud, el éxito final del combate, cuando la grita de los vencedores, el alarido de los vencidos, el lloro y la confusión del pueblo aterrado, que precipitadamente abandonaba la población para buscar un refugio en los montes, lo advirtieron de su propio é inminente peligro. La tiranía es cobarde, y el monstruo que había inmolado á su ambición al último rey de México y á su hijo, sin respetar los vínculos de sangre que con ellos lo unían, sólo pensó en escapar al justo castigo que le aguardaba. Pero ya era tarde. Cercado por sus enemigos victoriosos buscó la salvación dentro de su propio palacio, escondiéndose dentro de un *Temazcalli* (hoy baño de vapor), donde descubierto, murió como bestia fiera, á palos y pedradas. Con su muerte acabó la esclavitud de los mexicanos, y el antiguo y poderoso imperio tepaneca. Atzcapotzalco fué destruido y asolado, su plaza convertida en mercado de esclavos, y el cadáver de su rey abandonado á la voracidad de las aves de rapiña.

La población, dispersa por los montes y bosques, huyendo de las atrocidades que caracterizaban la guerra entre los pueblos antiguos, imploró la clemencia del vencedor, enviándole una solemne embajada. Itzcoatl la acogió con clemencia, aceptando el juramento de fidelidad que le ofrecieron como á su rey y señor.

Libre del recelo que estos pudieron inspirarle, y obrando enteramente de acuerdo con Netzahualcóyotl unieron sus fuerzas para someter á los antiguos aliados y tributarios de Maxtla que aun prolongaban la resistencia. El señor de Cuetlachtepec quedó fuera de combate al día siguiente de la toma de Atzcapotzalco. El de Huexotla (hoy Huejutla), á quien, por economizar desastres, se habían hecho proposiciones de paz, las rehusó, confiando el mando del ejército acolhua á un jefe de acreditado valor. Motecuzoma lo venció en un combate personal, y este hecho, como de costumbre, decidió la batalla. La población toda salió en forma de suplicante, para implorar la clemencia del vencedor, que se la otorgó generosamente.

La sumisión de Huejutla había asegurado la última victoria, quedando solamente resistencias parciales que no podían inspirar serios sobresaltos. Considerándose por tanto, llegado el momento de partir los frutos comunes de la victoria, se hizo la distribución del territorio conquistado. Netzahualcóyotl tomó para sí todo lo que correspondía al antiguo imperio Aculhua, según la última demarcación, y cuya capital era Texcoco. Erigióse una nueva monarquía con parte de los despojos del imperio tepaneca, señalándole por su capital á Tlacopan (hoy Tacuba), y dando el título de rey de los tepanecas á Totoquihuatzin, su antiguo señor. Esta era una recompensa concedida á la conducta que observó durante la guerra, pues rehusó tomar parte en ella, no obstante los vínculos de parentesco que lo unían con Maxtla, y lo que debía temer de su carácter si salía victorioso. El resto de los territorios conquistados se aplicó á Itzcoatl, con el título, si no expresamente declarado, sí reconocido de emperador. Una liga ofensiva y defensiva unía á los tres monarcas, concediéndose además al de Tlacopan, una parte alícuota del fruto de las conquistas que se hicieran en común.

El temor que los mexicanos inspiraban á sus vecinos y los numerosos intereses que ataca la guerra, produjeron luego una reacción. Los pequeños señores territoriales, á cuyas expensas se hace siempre la paz, reunieron todas sus fuerzas en Atlacohuayan (hoy Tacubaya), resueltos á tentar la suerte de un último combate. Los aliados marcharon prontamente sobre ellos dejándolos sometidos y escarmentados.

Ni eran estos los únicos descontentos del imperio, ni la sumisión había sido tan completa que pudiera confiarse en su forzada fidelidad; pero Itzcoatl no podía por entonces llevar la guerra muy lejos de su ciudad sin exponerse á perder lo ganado. Conducido por estas prudentes consideraciones, la difirió para el año siguiente, ocupándose en el intermedio en poner su capital en buen estado de defensa, y en hacer los aprestos necesarios para una campaña que podía presentar graves azares.

Abrióla en la época prefijada, dirigiéndose sobre Cuyohuacán (hoy Coyoacán), donde se había manifestado de una manera más marcada el espíritu de rebelión. Su señor le salió denodadamente al encuentro con un ejército respetable reforzado con las tropas de Huitzilopochco (hoy Churubusco), y de Atlacohuayan. La batalla fué sangrienta y reñida, sin otra ventaja que la de haber quedado el campo por los mexicanos. El enemigo se retiró á Tequiahuac. Atacado otro día en este punto, lo defendió también vigorosamente, aunque siempre perdiendo terreno. Un tercer ataque dado al siguiente día lo forzó á retirarse hasta las montañas que limitan el valle por el lado del S. Allí fué nuevamente batido, después de algunos días, sufriendo tal descalabro que sólo una parte de él pudo salvarse bajo el mando del señor de Cuyohuacán, poniendo entre él los vencedores el país de los ocuiltecas. El resto quedó muerto ó dispersado. Las tres ciudades rebeldes, las más pujantes del derruido imperio tepaneca, fueron incorporadas al nuevo erigido en México, en calidad de tributarias.

Durante estas expediciones, el famoso Netzahualcóyotl servía en el ejército mexicano como simple jefe militar. Consagrando á la consolidación del poder de Itzcoatl todos sus esfuerzos y los de los fieles amigos que lo acompañaban, había suspendido la guerra comenzada para recobrar el trono de sus padres, usurpado por los emperadores tepanecas. Itzcoatl, sucesor de éstos por el derecho de conquista, podía haberlo disputado; pero justo y político, á la par que agradecido á los buenos servicios de su sobrino, determinó restaurar la antigua monarquía acolhua en la cabeza del noble y más digno descendiente de sus reyes. En consecuencia de esta determinación, invitó á Netzahualcóyotl á que se retirara á Texcoco para tomar posesión de sus Estados. El mismo le ciñó la corona, celebrando en seguida el pacto de la famosa triple alianza á que los monarcas de México debieron particularmente su extenso y robusto poder. Por ella quedó estipulado que los reyes de México, de Texcoco y de Tlacupa se ayudarían en todas sus empresas partiendo en cierta proporción sus frutos. Este pacto, algo obscuro en la relación de Torquemada, otorgaba, según Clavijero, la soberanía de Tlacupan y de Texcoco "con la obligación en sus reyes de servir con todas sus fuerzas al de México, siempre que éste las requiriese, reservando al primero la quinta parte de los despojos que se tomasen á los enemigos, y al segundo la tercera, después de sacada aquella, quedando las otras dos para el de México. Además, prosigue el mismo historiador, los dos reyes fueron creados electores del imperio, prerrogativa que se reducía á ratificar la elección hecha por cuatro nobles mexicanos, que eran los verdaderos electores. El rey de México, en cambio, se obligó á socorrer á cada uno de los otros dos cuando lo necesitasen."

Itzcoatl pensó luego en aprovechar los beneficios de esta alianza para someter á su autoridad algunos feudatarios del derruido imperio tepaneca, que le negaban la obediencia. Las primeras operaciones se dirigieron sobre Xochimilco, que, aunque opuso una vigorosa resistencia, fué vencido después de once días de combates. Al año siguiente se hizo la guerra á Cuitláhuac (hoy Tlahua), que entonces era una ciudad populosa y floreciente, dejándola sometida al yugo del vencedor. Un disgusto entre los de Xiuhtepec y Quauhnáhuac (hoy Cuernavaca), dió ocasión al rey de México para ingerirse en su querella, en calidad de aliado del primero. La ocupación de Quauhnáhuac y su incorporación al imperio, como provincia tributaria, fué el resultado de esta guerra.

Libre Itzcoatl de sus cuidados, quiso ofrecer á las divinidades tutelares del pueblo el tributo de su reconocimiento. La religión era el sentimiento dominante de los mexicanos. El entraba en todos sus actos, aun en aquellos que parecían indiferentes. El templo ó pirámide erigida á la diosa Cihuacoatl, cuya efigie se encuentra todos los días en los antiguos sepulcros, fué su primera ofrenda. Al año inmediato levantó otro á Huitzilopochtli. En seguida abrió una campaña dirigida contra las ciudades de Tultitlán y Quauhtitlán, que aumentaron los feudatarios del imperio.

Los Anales jeroglíficos conservados en el Código Mendozino, representan los símbolos de veinte y cuatro poblaciones, numerando con ellos las victorias de Itzcoatl. Fuerte ya el nuevo imperio con estas conquistas, vino la muerte á ponerles término, reservando á otro la dicha de gozar de su prosperidad. El primer emperador de México murió, dejando un nombre ilustre como guerrero y como político.

El nombre jeroglífico de Itzcoatl se compone de dos caracteres figurativos. El principal es una víbora ó culebra (Cohuatl, y sincopado Coatl); su accesorio lo forman los arpones que la rodean. Estos son un carácter figurativo de los dardos de obsidiana ó de pedernal (itztli) con que los mexicanos armaban sus flechas. De ambas palabras, combinadas conforme á las reglas propias de su gramática, se formaba la compuesta Itz-coatl ó Itz-cohual, que Clavijero traduce: "Serpiente de itztli, ó armada con lancetas ó navajas de la piedra itztli." La traducción reproduce exactamente la idea que se quiso representar. —R. M. Z.

Itzcotla. Rancho de la municipalidad y Distrito de Molango, Estado de Hidalgo, con 147 habitantes.

Itzicatzio. Rancho de la municipalidad de Santa Clara, Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, con 10 habitantes.

Itzicuaro. Hacienda de la municipalidad de Morelia, Distrito de este nombre, Estado de Michoacán, con 260 habitantes.

Itzimná. (Significa: Gracia del hogar). Pueblo del partido de Mérida, Estado de Yucatán.

Itzincab. Finca rústica de la municipalidad y partido de Espita, Estado de Yucatán.

Itzinté. Finca rústica de la municipalidad de Cenotillo, partido de Espita, Estado de Yucatán. En sus inmediaciones existen las importantes ruinas del mismo nombre.

Itziparatzco. Rancho de la municipalidad de Santa Clara, Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, con 10 habitanies.

Itzitlán. Pueblo de la municipalidad de Chila, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla, á 9 kilómetros al E. de la cabecera municipal.

Itzmolintla. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Molango, con 254 habitantes.

Itztacuáhuitl. Rancho de la municipalidad de Huautla, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, con 102 habitantes.

Itztayatla. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Metztitlán, Estado de Hidalgo, con 249 habitantes.

Ixbiontla. Rancho de la municipalidad de Ixhuatlán, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

Ixbul. Cerro que forma uno de los puntos de la línea divisoria entre Chiapas (departamento de Comitán) y la República de Guatemala. Se halla situado á los 16° 2′ 35″ de latitud N. y 7° 21′ 45″ 75 de longitud oriental.

Ixcacuaco. Rancho y congregación de la municipalidad de Tlapacoyan, cantón de Jalacingo, Estado de Veracruz.

Ixcahuapa. Hacienda de la municipalidad y cantón de Zongolica, Estado de Veracruz, con 15 habitantes.

Ixcalco. Pueblo de la municipalidad de Cuautempan, Distrito de Tetela de Ocampo, Estado de Puebla.

Ixcaltitlán. Rancho del municipio de Teloloapan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Ixcamilpa. Pueblo de la municipalidad de Xicotlán, Distrito de Chiautla, Estado de Puebla, á 25 kilómetros al O. de la cabecera municipal.

Ixcapan (San Sebastián.) Pueblo y municipalidad del Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, con 516 habitantes. Ixcapan significa en mexicano: río de algodón. Etimología: Ixcatl, algodón; apan, río. En mixteco lleva el nombre de Yutatucata que significa: río del algodón. Etimología: yuta, río; tucata, algodón. Se halla situado en un terreno quebrado entre un bosque de naranjos, ciruelos y palmeras de coco. Sus habitantes son sobrios y de carácter pacífico, y se ocupan en las siembras de maíz, algodón y algún tabaco.

Dista de la cabecera del Distrito 14 leguas al N., y su altura sobre el nivel del mar es de 340 metros.

El clima es cálido.

Ixcapaneca. Pueblo del municipio de Ixcateopan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Ixcapantla. Rancho y congregación de la municipalidad de Ixhuatlán, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

Ixcapel. Rancho de la municipalidad de Sayula, cuarto cantón del Estado de Jalisco.

Ixcapusalco. (Azcapotzalco.) Pueblo del municipio de Ixcateopan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Ixcaquixtla (de Sánchez Gamboa.) Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tepeji, Estado de Puebla. Se halla situada á 20 kilómetros al S.E. de la cabecera del Distrito. La municipalidad tiene 4,950 habitantes, y comprende: el pueblo de Santa Cecilia, la hacienda de Barragán; y 11 ranchos: San Juan Nepomuceno, El Chico, San Vicente, San José el Viejo, Santa Rosalía, Soledad, San Cristóbal, San Miguel, San José el Nuevo, Ixcaquixtla, y Pixtiopan.

En 1817 se libró en este lugar la acción entre realistas é independientes, que el Sr. D. Francisco Sosa describe de la manera siguiente:

"Supo el caudillo D. Manuel Terán que las divisiones de Morán y La Madrid se habían reunido para auxiliar á los sitiadores de Tepeji (Puebla); marchó en socorro de su hermano que combatía como él por la Independencia, y libróse entonces la famosa acción que conmemoramos.

"Terán reunió en la hacienda del Carnero los restos de la división del Norte, y unida esta fuerza á la suya,

formó un total de quinientos hombres, con los que marchó á Ixcaquixtla. Al presentarse la caballería enemiga, salióle al encuentro el mayor Bonilla al frente de unos cuantos guerrilleros. Después de una ligera escaramuza, empeñóse seriamente la acción. La Madrid, jefe realista, no pudiendo resistir la carga, se retiró al pueblo, dejando en el campo tres muertos. Rehízose con toda su fuerza, y como á distancia de media legua presentó batalla á Terán. Este se situó con su infantería y dos cañones en dos pequeñas alturas, colocando en el centro la caballería. El combate duró tres horas; y como entrase la noche, se retiró La Madrid, dejando algunos muertos y heridos, siguiéndole la caballería de Terán. A las nueve de la misma noche marchó el repetido jefe mexicano á la hacienda de Santa Inés, pasó revista de armas, y dispuso dirigirse á Tepeji dividiendo su fuerza en dos trozos, uno compuesto de los llamados moscovitas, y otro de los del Norte, yendo á su retaguardia la infantería con dos piezas. Ordenó á la caballería que atacase el campo de Hevia al arma blanca, y así se ejecutó á las dos de la mañana, causando bastante daño á los sitiadores de Tepeji, que rompieron un fuego vivísimo.

"En esta acción Terán estuvo á punto de caer prisionero, habiendo debido su salvación al mayor Bonilla y á un capitán del mismo apellido. El segundo de La Madrid que lo era el conde de San Pedro del Alamo, quedó herido gravemente, y los independientes se apoderaron de un cañón."

Ixcaquixtla. Rancho de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tepeji, Estado de Puebla.

Ixcateopan. (Ichcateopan, según el Sr. Peñafiel, el signo del algodón *ichcatl*, sobre una pirámide con escalones dice: *Ichca-teopan* "templo del algodón ó consagrada á la divinidad que presidía á su cultivo"). Municipalidad del Distrito de Aldama ó Teloloapan, Estado de Guerrero. Localidades que comprende:

Pueblos de Ixcateopan, Tenanguillo, Ixcapuzalco, y Santiago Salinas.

Ranchos de Amealco, Tenisapa, Potrero, Rincón, Tlanilpa, Atotongo, Puente, Xalostoc, Zacatlán, San Pedro Atengo.

Población de la municipalidad: 9,207 habitantes.

Ixcateopan. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Ixcateopan. Municipalidad del Distrito de Morelos, Estado de Guerrero. Comprende las siguientes localidades:

Villa de Ixcateopan, Buenavista, Alpoyeca, y Xocotla.

Ranchos de Tecoya y Mesquititlán.

Población de la municipalidad: 1,369 habitantes.

Ixcateopan. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Ixcateopan. Hacienda del Distrito y municipalidad de Acatlán, Estado de Puebla, á 12 kilómetros al S. de la cabecera.

Ixcateopan. Rancho de la municipalidad de San Pedro, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla.

Ixcatepec. (En el cerro del algodón; ixcatl, algodón; tepetl, cerro.) Municipalidad del Distrito de Aldama ó Teloloapan, Estado de Guerrero. Localidades que comprende:

Pueblos de Ixcatepec, Xochicualco, San Miguelito, Almoloya, Totoltepec, Santo Tomás, y Tulantengo.

Ranchos de Arroyo Seco, Terrero Hondo, Tlachichilpa, y Ahuacate.

Población de la municipalidad: 4,263 habitantes.

Ixcatepec. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Ixcatepec (Santa María). Pueblo cabecera de municipalidad del cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz, con 823 habitantes. Se halla situado á 18 kilómetros al S.E. de la villa de Tantoyuca.

La municipalidad cuenta con 3,180 habitantes, y tiene la congregación de Tampatel con los siguientes ranchos: Lima, Ixcatepec, Poza azul, Siete Palmas, Palmas altas, Agua nacida, Volador, Rincón, y Chicuala.

Ixcatepec. Pueblo de la municipalidad de Tepoxtlán, Distrito de Cuernavaca, Estado de Morelos, con 120 habitantes, cuyo idioma dominante es el mexicano. Se halla situado á 4 leguas E. N.E. de la cabecera del Distrito.

Ixcatepec. Rancho y congregación de la municipalidad de Playa Vicente, cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz, con 90 habitantes.

Ixcatla. Rancho de la municipalidad de Ahuacotcingo, Distrito de Alvarez, Estado de Guerrero.

Ixcatlán (San Miguel). Pueblo y municipalidad del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, con 280 habitantes.

Significa en mexicano: Lugar en que abunda el algodón; Ixcatl, algodón; tlan, lugar en que abunda. En mixteco lleva el nombre de Yosocache, que quiere decir: Llano del carnero ó llano del algodón; yoso, llano; ticache, carnero; cache, algodón.

Se halla situado á 14 leguas al S. S.E. de la cabecera del Distrito, y á 1,694 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado y seco.

El pueblo fué fundado, según documentos, en el año de 1584 á petición del cacique D. Francisco Saavedra.

Ixcatlán (Santo Domingo). Pueblo y municipalidad del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, con 666 habitantes.

Se halla situado en un terreno escabroso al S. S.E. de la cabecera del Distrito, y á 1,715 metros sobre el nivel del mar. El clima es húmedo y frío.

Ixcatlán (Santa María). Pueblo y municipalidad del Distrito de Teotitlán, Estado de Oaxaca, con 728 habitantes.

Se halla situado en una cañada, á 14 leguas al S. de la cabecera del Distrito, y á 2,500 metros de altura sobre el nivel del mar. El clima es frío y seco.

Ixcatlán (San Pedro). Pueblo y municipalidad del Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, con 3,000 habitantes.

Se halla situado en la falda del cerro Rabón, á 21 leguas al O. de la cabecera del Distrito, y á 675 metros sobre el nivel del mar. El clima es cálido y húmedo.

Ixcatlán (San Cristóbal). Pueblo y municipalidad del Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca, con 155 habitantes.

Se halla situado en un terreno completamente plano y muy húmedo, porque está á inmediaciones de unas ciénegas. Hay muchos carrizales, y sus vecinos se ocupan en hacer chiquihuites, cestos, jaulas, etc.

Dista de la cabecera del Distrito 3 kilómetros.

Altura sobre el nivel del mar, 1,550 metros.

El clima es templado.

Ixcatlán. Pueblo de la municipalidad de Huejutla, Distrito del mismo nombre, Estado de Hidalgo, con 2,318 habitantes.

Ixcatlán. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Molango, Estado de Hidalgo, con 299 habitantes.

Ixcatlán. Pueblo de la municipalidad y prefectura de Santiago, Territorio de Tepic, con 250 habitantes. Se halla situado á 84 kilómetros al N. N.E. de la ciudad de Tepic.

Ixcatlán. Sierra de la municipalidad del mismo nombre, prefectura de Santiago, Territorio de Tepic. Se levanta entre los ríos de Guaynamota y San Pedro.

Ixcatlán. Rancho de la municipalidad de Coquimatlán, partido del Centro, Estado de Colima, con 130 habitantes.

Ixcatlán. Rancho de la municipalidad de Mascota, décimo cantón del Estado de Jalisco.

Ixcotea (Santa María). Pueblo y municipalidad del Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, con 176 habitantes. Significa en mexicano: Superficie de piedra (cantera). Etimología: Ixco, superficie, y tetl, piedra.

Se halla situado en una loma, á poco más de un kilómetro al E. de la capital del Estado, y á 1,650 metros sobre el nivel del mar.

Ixcotepec (San Lucas). Pueblo del Distrito de Yautepec, Estado de Oaxaca, con 111 habitantes. Significa en mexicano: Cerro de frente, ó frente al cerro. Etimología: Ixco, faz, cara, al frente; tepetl, cerro.

Se halla situado en una ladera á 14 leguas al S. S.E. de la cabecera del Distrito, y á 1,878 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío.

Ixcotitlán. Pueblo de la municipalidad de Tianguistengo, Distrito de Zacualtipán, Estado de Hidalgo, con 107 habitantes.

Ixcotla. Barrio de la municipalidad de Chiautempan, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 476 habitantes.

Ixcotla (San Antonio). Rancho de la municipalidad de Chiautempan, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 29 habitantes.

Ixcotla (Santa María). Pueblo de la municipalidad de Hueyotlipan, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 210 habitantes. Se halla situado á 3½ kilómetros al S. de su cabecera municipal.

Ixcuahuapa. Hacienda de la municipalidad y cantón de Zongolica, Estado de Veracruz, con 12 habitantes.

Ixcualco. Ranchería y congregación de la municipalidad de Medellín, cantón y Estado de Veracruz.

Ixcuatitla. Barrio de la municipalidad y Distrito de Metztitlán, Estado de Hidalgo, con 31 habitantes.

Ixcuatl. Cerro al N. del pueblo de Cuitlamán, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla.

Ixcuicuitla. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Molango, Estado de Hidalgo, con 773 habitantes.

Ixcuinatoyac. Pueblo del municipio de Alcozauca, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Ixcuincuitlapilco. Municipalidad del Distrito de Actopan, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con Capula, municipios del Arenal y Actopan; por el S. con los municipios de Tolcayuca y Tianguistengo de México; por el E. con el municipio de Pachuca, y por el O. con la hacienda de Tulancalco y pueblo del Tecomate. La municipalidad posee 7,602 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

4 pueblos: Ixcuincuitlapilco, San Agustín, Tornacustla, y San Juan Solís.

3 haciendas: Tecaxic, Chicavasco, y Tilcuautla.

Ixcuincuitlapilco. (Significa: En el pueblo ó lugar de macehuales; itzcuintli, perro; cuitlapilli, rabo, gente menuda, vasallos ó macehuales). Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Actopan, Estado de Hidalgo, con 1,607 habitantes. Se halla situado á 25 kilómetros al S. de la villa de Actopan.

Ixcuintepec (Santiago). Pueblo del Distrito de Yautepec, Estado de Oaxaca, con 406 habitantes. Significa en mexicano: Cerro de los perros. Etimología: Ixcuintl, perro; tepetl, cerro.

Se halla situado en una loma á 35 leguas al N. de la cabecera del Distrito, y á 1,710 metros sobre el nivel del mar. Su clima es frío.

Ixcuintli ó Itzcuintli. Perro, Décimo día del mes mexicano.

Ixhuatepec (San Juanico). Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con 674 habitantes.

Ixhuatepec (San Pedro). Pueblo de la municipalidad de Atzitzihuacán, Distrito de Atlixco, Estado de Puebla.

Ixhuacán. Municipalidad del cantón de Coatepec, Estado de Veracruz, con 3,883 habitantes. La forman los siguientes lugares:

Pueblo de Ixhuacán, y los ranchos y congregaciones de Amatla, Barranca grande, Chichicazapa, Tlalchi, Monte grande, y Palzoquitiapan.

Ixhuacán. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Coatepec, Estado de Veracruz.

Ixhuatán. (Izhuatlán, lugar de hojas de maíz: izhuatl, hoja de maíz, y tlan, lugar). Pueblo cabecera de municipalidad del departamento del Progreso, Estado de Chiapas. Se halla situado á 55 kilómetros al S.E. de la villa de Pichucalco. El clima es cálido y húmedo. Los indios zoques que lo habitan son agricultores. Población: 188 habitantes, distribuidos en el pueblo y en la hacienda de San José el Desengaño.

Ixhuatán. Montañas al S. de Pichucalco, departamento de este nombre, Estado de Chiapas.

Ixhuatlán. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz. Se halla situado á 20 kilómetros al N. de la ciudad de Córdoba. Componen la municipalidad: el expresado pueblo, y las congregaciones de Tenango, Ixcapantla, Huamantla, Ocotitlán, Alamatoca, Presidio, Ixbiontla, y Cañada Blanca. Población: 2,501 habitantes.

Ixhuatlán. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz, á 28 kilómetros al S.E. de la cabecera del cantón. La municipalidad cuenta con 2,242 habitantes, y las siguientes congregaciones: haciendas de Tzocohuite, Llano enmedio, Colatlán, Limón, y los ranchos de Cicapetlatlán, Tepozuapa, Santa María, San Pedro, San Francisco, Mala, Zolontla, Huitzitzilco, Canto llano, San Bernardo, el Cerro, Cuayo, y la Joya.

Ixhuatlán. Pueblo y municipalidad del cantón de Minatitlán, Estado de Veracruz, con 858 habitantes, y las congregaciones de Tesandepe y Cuanochapan. Se halla situado á 18 kilómetros al E. de la villa de Minatitlán.

Ixhuatlancillo. Pueblo cabecera de municipalidad del cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, con 1,305 habitantes. Se halla situado en un planío rodeado de cerros, á 4 kilómetros al N. de la ciudad de Orizaba y en las márgenes del pequeño río de su nombre. Su clima es frío y húmedo. La municipalidad posee 1,615 habitantes, y las congregaciones de San Isidro, San Miguel, Pala, Súchil, y el Cristo.

Ixhuatlancillo. Montaña cuyas cumbres se elevan á 2,040, 2,340 y 3,230 metros sobre el nivel del mar. Se levanta al N.O. de los pueblos de Ixhuatlancillo y Jesús María, del cantón de Orizaba, Estado de Veracruz.

Ixil. (Voz maya que significa: desprender algo del árbol). Pueblo cabecera de municipalidad del partido de Tixcocob, Estado de Yucatán, á 35 kilómetros al N. de Tixcocob. Población de la municipalidad: 1,361 habitantes, distribuidos en dicho pueblo y en las siguientes fincas rústicas: San Antonio y Santa Cruz.

Ixil (Vigía y rancho de). Golfo de México.

Esta vigía y rancho formado por una media docena de chozas, están situados en la costa N. de Yucatán, á 9 millas O. de Telchaac, sobre la playa, en una gruta de palmeras.

Ixmatlahuacán. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz, con 840 habitantes. Forma este pueblo la municipalidad con las congregaciones, los ranchos de Salado, Peje Puerco, Paso de Galápagos, y Chichipilco.

Ixmiquilpan. (Itzmiquilpan, sobre el campo cultivado de quilitl, yerba comestible.) Distrito del Estado de Hidalgo, cuyos límites son: al N. Jacala; al N.O. Zimapán; al O. Huichapan; al S. y S.E. Tula y Actopan, y al E. Metztitlán. Cuenta con 41,363 habitantes, distribuidos en 4 municipalidades: Ixmiquilpan, Alfajayucan, Cardonal, y Chilcuautla.

Ixmiquilpan. Municipalidad del Distrito del mismo nombre, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con los municipios del Cardonal y la Bonanza, y el Puerto del Mezquite; por el S. con el pueblo de Tlacotlapilco, rancherías

de las Cocineras y Bojayito; por el E. con el municipio de Santiago, rancho de Pozuelos y pueblo de Davoxthá; y por el O. con las cumbres del pueblo de Tasquillo, ranchos de la Vega y Bermejo, y pueblos de Xigní y Taxú.

La municipalidad cuenta con 13,521 habitantes, distribuidos en los lugares siguientes:

Villa de Ixmiquilpan.

8 pueblos: Tepé, Maguey blanco, Alberto, San Juanico, Orizaba, Remedios, Espíritu, y Nequetejé.

2 haciendas: Devodhé y Ocotza.

9 barrios: Cortijo, Maye, San Antonio, San Nicolás, Mando, Nit, Panales, Portezuela, y Otra banda.

Ixmiquilpan. Villa cabecera de municipalidad y del Distrito de su nombre, Estado de Hidalgo, con 1,500 habitantes. Se halla situada cerca de la confluencia de los ríos de Tula é Ixmiquilpan, á 80 kilómetros al N.O. de la ciudad de Pachuca.

Ixmiquilpan. Río del Estado de Hidalgo, y afluente del llamado del Desagüe, ó de Tula. Nace en la sierra de Pachuca, en las vertientes de las montañas conocidas con los nombres de las Ventanas, Zacatonal, Peña Alta, Compuerta, y Picachos. Reunidas en tiempo de lluvias todas estas aguas, así como las de algunos manantiales, forman el arroyo de Barranca de Leones; y saliendo dicho arroyo de la sierra, riega las campiñas de los Distritos de Actopan é Ixmiquilpan, pasando, en el primero, por la hacienda de Concepción, pueblos de San Juan, Tacaexic, haciendas de Chicabasco, la Quinta, la Vega, Doxtó, Lagunilla, y pueblo del Barrio, donde recibe el arroyo de Santiago; y en el segundo, ó de Ixmiquilpan, por el pueblo de Ocotzá, hacienda de Debodhé, inmediaciones de la villa de su nombre; y se une, al N.O. de ésta, con el río de Tula después de un curso de 90 á 100 kilómetros. En este río abunda el bagre.

Ixmocoy. Hacienda de la municipalidad de Yajalón, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Ixotitla. Pueblo de la municipalidad de Naupan, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Ixotla 1° 2° y 3° Ranchos de la municipalidad de Acatzingo, Distrito de Tepeaca, Estado de Puebla.

Ixpaluca. Congregación de la municipalidad y cantón de Zongolica, Estado de Veracruz, con 867 habitantes.

Ixpalucan. Cerro á 13 kilómetros al N. de Tehuacán, Estado de Puebla.

Ixpantepec (San Francisco). Pueblo y municipalidad del Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, con 194 habitantes. Se halla situado en una extensa loma, á 4 leguas al N.E. de la cabecera del Distrito, y á 2,000 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío.

Ixpantepec (San Juan). Pueblo y municipalidad del Distrito de Silacayoapan, Estado de Oaxaca, con 929 habitantes. Se halla situado en un cerro pedregoso á 3½ leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 2,340 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío.

Ixpostle. Rancho de la municipalidad de Mascota, décimo cantón del Estado de Jalisco.

Ixpuchiapan. Barrio de la municipalidad y Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 89 habitantes.

Ixquitlán. Barrio de la municipalidad de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, con 76 habitantes.

Ixquitlán. Rancho de la municipalidad y Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

Ixquixúchil. Rancho de la municipalidad de Xochitlán, Distrito de Tecamachalco, Estado de Puebla.

Ixtaca. Rancho y congregación de la municipalidad de Axocuapan, cantón de Huatusco, Estado de Veracruz, con 250 habitantes.

Ixtacala (San Juan). Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con 263 habitantes. Se halla á 3½ kilómetros S.E. de su cabecera municipal.

Ixtacalco. (Iztacalco, en la casa de la sal; iztatl, sal; calli, casa, y co, en.) Municipalidad de la prefectura de Tlalpan, Distrito Federal. Linda al N. con la municipalidad de México; al E. con la de Aztahuacán; al S. con la de Ixtapalapa, y al O. con las de Tacubaya y Coyoacán. Tiene 2,800 habitantes, distribuidos en los siguientes lugares:

Pueblos: San Matías Ixtacalco, Santa Anita, Xicaltongo San Francisco, Zacahuixco San José, Nextipán San Juanico, Magdalena, Atlaxolpa, y Asunción Aculco.

Barrios: Santiago, los Reyes, Zapotla, y Santa Cruz.

Ranchos: Cedillo, Viga ó la Cruz, Matlapalco, y Palo Gacho.

Esta municipalidad como la de Ixtapalapa, posee los terrenos anegadizos próximos á la laguna de Texcoco. La mayor parte de sus pueblos se hallan rodeados de *chinampas*, que son terrenos de corta extensión, rectangulares, rodeados por canales artificiales, por los que se comunican unos y otros pueblos, así como con el canal principal, de la Viga ó de Xochimilco, que une el lago de este nombre con el de Texcoco, pasando por el extremo S.E. de la ciudad de Mexico. En esas chinampas se cultivan con profusión la hortaliza, legumbres y flores, que se llevan á los mercados de la Capital, siendo en los potreros abundante la caza de patos, gallaretas, chichicuilotes, agachonas, gangas, gavilanes, aguiluchos, gallinas de agua y otras aves. Estos pueblos constituyen sitios de recreo de los habitantes de la Capital, que se trasladan á ellos por canoas, particularmente en la época de la cuaresma.

Ixtacalco (San Matías). Pueblo de indígenas mexicanos, cabecera de municipalidad de la prefectura de Tlalpan, Distrito Federal. Se halla situado á 5½ kilómetros al S. de la capital de la República, á los 19° 23′ 28″ 37 de latitud N. y 0° 0′ 44″ 25 de longitud E., enmedio de sus pintorescas y floridas chinampas. Su población asciende á 1,600 habitantes con los barrios.

Ixtacamastitlán (San Francisco). (Donde abunda papel blanco; iztac-amatl-titlán.) Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Alatriste, Estado de Puebla, á 30 kilómetros al S.E. de Chignahuapan cabecera del Distrito. Población de la municipalidad: 15,921 habitantes, distribuidos en la villa de su nombre, pueblos de Xocoxintla, San Andrés, Tepexoxuca, y Texocuipan de Xicotencatl; hacienda de Ajuluapan, y 30 ranchos.

Ixtacamastitlán. Mineral de la jurisdicción de Chalchicomula, Estado de Puebla. Produce plata.

Ixtacamentl. Congregación del municipio de Jilitla, partido de Tancanhuitz, Estado de San Luis Potosí.

Ixtacayotla (San Lorenzo). Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Metztitlán, Estado de Hidalgo, con 896 habitantes. Se halla situado en la sierra de Molango, á 35 kilómetros al N. de Metztitlán.

Ixtaco (San Miguel). Pueblo de la municipalidad de Tianguistengo, Distrito de Zacualtipán, Estado de Hidalgo, con 23 habitantes.

Ixtacoac. (En la culebra blanca). Rancho de la municipalidad de Ixtla, Distrito de Tetecala, Estado de Morelos, con 12 habitantes.

Ixtacuixtla. Municipalidad del Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala. Cuenta con 6 pueblos: San Felipe Ixtacuixtla, la cabecera, Trinidad Tenexyecac, Santa Justina Epactepec, Santa Ana Nopalucan, Santa Inés Tequixquitla, y San Diego Xosoyucan; 3 barrios: Tizostoc, Mazopa y Tlahixpan; 9 haciendas: San José Buenavista, San Juan Cuautlilpan, San José Atotonilco, San Nicolás Tlapexco, San Pedro Popocatlán, San Diego Xocoyucan, la Compañía, San Pedro Huitzilhuacán, y San Juan Molino; 7 ranchos: San Antonio Tecoac, Aitec, Cuajimala, Xilotepec, Santa Rosa, San Cristóbal, y Animas.

Población de la municipalidad: 5,433 habitantes.

Ixtacuixtla (San Felipe). Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 417 habitantes. Se halla situado á 17 kilómetros al O. de la ciudad de Tlaxcala.

Ixtaczoquitlán. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, con 612 habitantes. Se halla situado á 3½ kilómetros al E. de Orizaba. El clima es templado y los terrenos extremadamente fértiles y amenos, por sus campos cubiertos de maíz, frijol, caña de azúcar, y por sus hermosas arboledas y huertos, particularmente de plátanos y naranjos.

La municipalidad posee 4,191 habitantes, distribuidos en dicho pueblo, en las congregaciones de Escamela, Zapoapan, Tuxpanquillo, Capoluca, Zoquitlán viejo, y Cuapichapa, y en las haciendas de Sumidero, Cuautlalpan, y Tuxpango.

Ixtahuacanticpan. Dos ranchos del mismo nombre, de la municipalidad y Distrito de Teziutlán, Estado de Puebla.

Ixtaltepec (Asunción). Pueblo y municipalidad del Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, con 3,039 habitantes.

Significa en mexicano: Pueblo blanqueado; ixtac, blanco; alpetl, pueblo. Asimismo puede significar: Monte de obsidiana; iztli, obsidiana; tepetl, monte ó cerro.

Se halla situado á dos leguas N.O. de la cabecera del Distrito, en el río de los Perros, y á 20 metros sobre el nivel del mar. El clima es muy cálido. Fué fundado en el siglo XV.

Ixtaltepec (Santiago). Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, con 466 habitantes.

Está situado en un cerro pedregoso y estéril llamado la Aguila, á 8 leguas N.E. de la cabecera del Distrito, y á 222 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío.

Ixtaltepec (San Juan). Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, con 300 habitantes.

Se halla situado en un terreno pedregoso y estéril, á 8 leguas al N.E. de la cabecera del Distrito. Su clima es frío.

Ixtaltepec (Santiago). Pueblo con agencia municipal, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con 387 habitantes.

Significa en mexicano: Pueblo flanqueado. Su verdadero nombre es Ixtepec, que quiere decir: Cerro del Ixtle; ichtli quiere decir ixtle, pita, tepetl, cerro.

Se halla situado en la falda de una loma, al N.O. de ta cabecera del Distrito, y á 1,652 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío y seco.

Ixtaltepec. Rancho de la municipalidad de Tapana, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca; situado en un llano, á 31 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 102 de la capital del Estado. El clima es cálido.

Ixtapa. (Iztapan, iztatl, sal, y pan, sobre.) Pueblo cabecera de municipalidad del departamento de Chiapa, Estado de Chiapas. Se halla situado á 45 kilómetros al O. de la ciudad de San Cristóbal. Sus moradores hablan el tzotzil, y se ocupan en la agricultura y elaboración de sal. El clima es templado y sano.

La municipalidad tiene 2,098 habitantes, distribuidos en dicho pueblo, en 17 haciendas: Pathuiz, Burrero, Nopal, Chigtón, Cacaté, Novolón, Santa Rita, Waltic, San Antonio, Las Pilas, San Nicolás, Calvario, Aguazarca, Concepción Pasamuntic, Santiago Buenavista, Zapotal, y San Vicente el Próspero; 3 ranchos: Rosario, Guadalupe, y Cerro Pinto Bixsal.

Ixtapa (San Felipe). Pueblo con agencia municipal, Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, con 408 habitantes.

Ixtapan significa en mexicano: río blanco ó salado. Etimología: Ixtac, blanco; ó iztatl, salado; apan, río. La etimología anterior es más exacta. En mixteco lleva el nombre de Nuñuma, que quiere decir: Pueblo de la cera. Etimología: Ñuhu, pueblo; ñuma, cera.

Se halla situado á 2 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito, y á 1,800 metros sobre el nivel del mar.

El clima es frío y húmedo.

Al N. del pueblo está el cerro que le nombran Loma Larga, que nace en los terrenos de San Miguel Tixá, y forma cordillera al mismo viento hasta el cerro de Teyuchicanú que se introduce en terrenos de Monte de León. De la misma Loma Larga sale otro ramal para el cerro de Cabacuy y Yucucave, que se une al cerro de Yucunindú que se interna en terrenos de Yolomecal.

El pueblo posee la salina del Llano de la Providencia, que produce anualmente 248 arrobas de sal de beneficio para el consumo de los moradores del Distrito, ascendiendo su valor á 124 pesos.

Ixtapa (San José). Pueblo y municipalidad del Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, con 347 habitantes.

En chatino lleva el nombre de Tuticún, que quiere decir: A la orilla del río. Etimología: Tu, orilla, borde; ticún, río.

Se halla situado á la margen del río Atoyac, á 12 leguas al N. de la cabecera del Distrito, y á 30 metros sobre el nivel del mar.

El clima es muy caliente y seco.

Ixtapa (San José). Pueblo de la municipalidad de Morelos, Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla, á 4½ kilómetros al S. de la cabecera municipal.

Ixtapa. Hacienda del Estado de Guerrero. Se halla situada á 66 leguas N.O. de Acapulco, en las márgenes del río de su nombre. El principal giro de esta finca consiste en el cultivo de árboles frutales en una huerta que riega el mismo río, y produce cocos, mameyes, plátanos, así como en la explotación de las salinas de Apantla, que son de consideración. Se cosecha algodón en pequeña cantidad. El clima es agradable, y la población consta de más de 100 habitantes.

Ixtapa. Rancho de la comprensión de Sihuatlán, departamento y municipalidad de Autlán, sexto cantón, Estado de Jalisco.

Ixtapa. Río que nace en la Peña del Oro, á un kilómetro al S. del mineral de Sultepec, Estado de México. Corre de N.E. á S.O. y después al O. pasando por Sultepequito, Ixtapa, Tizapán, y Bejucos, y sale de los límites del Estado, para unirse en el de Michoacán con el de Cutzamala.

Ixtapa (Guadalupe y Tejocote). Hacienda de la municipalidad de Temascalcingo, Distrito de Ixtlahuac, Estado de México, con 420 habitantes.

Ixtapa. Río que desciende de las alturas de la Sierra Madre, Estado de Guerrero; riega en su curso de N. á S. los terrenos de la hacienda de su nombre, y desagua en el mar, en el surgidero de Ixtapa, á 66 leguas N.O. de Acapulco.

Ixtapalapan. Municipalidad de la prefectura de Tlalpan. Linda al N. con la municipalidad de Ixtacalco; al E. con la de Hastahuacán, con la de Xochimilco, y al O. con la de Coyoacán. Tiene 5,525 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Pueblo de Ixtapalapan.

Barrios: San Miguel, San Nicolás, Jerusalem, Ladrillera, San Miguel 2°, San Miguel 3°, Xomulco, Ticomán, Santa Bárbara, Huitzila, Cuauctla, Xoquilac, Tecolpa, Tequicalco, y Atlixoca.

Pueblos: San Andrés, Tetepilco, San Simón Ticomán, Santa María Nativitas, y Mexicalcingo.

Haciendas: Soledad, y Portales.

Ranchos: Suárez, Sánchez y Albarrada, y D. José Tenorio.

Ixtapalapan (San Lúcas). Pueblo cabecera de municipalidad de la prefectura de Tlalpan. Se halla situado á los 19° 21′ 44″ 6 de latitud N. y á los 0° 2′ 35″ 25 de